



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 30 JUN 2015

VISTO el expediente N° 7-4414/15, por el cual se tramita la solicitud de licencia sin goce de haberes, presentada por el docente del Departamento de Letras, Doctor Carlos Francisco Aiello, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01, el docente interesado presenta una solicitud de licencia sin goce de haberes en su cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, en el Área Trayecto Instrumental (Departamento de Letras), durante el período comprendido entre el 1° de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016.

Que, a fojas 01 vuelta, luce el informe del Departamento Docencia sobre la situación de revista del Doctor Carlos Francisco Aiello y el encuadre reglamentario vigente sobre el particular.

Que a fojas 02 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 47, de fecha 10 de junio de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- CONCEDER una LICENCIA SIN GOCE DE HABERES, al Doctor Carlos Francisco AIELLO (clase 1980 – DNI N° 27.850.876), en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple, en el ÁREA TRAYECTO INSTRUMENTAL (Departamento de Letras), con funciones docentes en el TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA y extensión de funciones docentes en otra asignatura afín a determinar por el Departamento (Ordenanza de Consejo Académico N° 1887/14), durante el período comprendido entre el 1° de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86.

ARTICULO 2°.- Inscríbese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

3099



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades